

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia,—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.
Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla. Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Desiderio y Miguel obispos. El primero siendo obispo de Langres en Francia, para oponerse al torrente de la persecucion que habian levantado los vándalos arrianos contra los católicos, se presentó al rey y éste enfurecido le mandó degollar con otros muchos cristianos. El otro fué prelado de Sinada en Frigia, donde ostentó una virtud á toda prueba y un cuidado pastoral que le grangeó el amor de todos sus diocesanos.

El agosto misterio de la Santísima Trinidad.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En el Socorro concluyen las Cuarenta Horas: exposicion á las seis, á las siete comunion general, á las diez y media misa cantada predicando el P. Joaquin Roselló. Por la tarde á las cuatro el ejercicio del cuarto Domingo, á las siete y media el mes de Mayo, Trisagio y la reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Carlos Barris.

En San Jaime á las siete comunion general, á las diez misa y sermon por D. Juan Lladó. Al anocheecer concluirá el Triduo.

En San Miguel á las nueve mes de Mayo, á las diez y media misa mayor predicando el P. Dionisio Martin. Al anocheecer Trisagio.

Festividades en conclusion del mes de Mayo:

En Santa Eulalia á las siete y media comunion general, á las diez y cuarto misa y sermon expuesto el Smo. Sacramento.

En Santa Clara comunion general á las siete y media, á las diez misa mayor y sermon que dirá D. Rafael Cabrer. A las seis de la tarde el ejercicio del mes de Mayo y vísperas.

En las Capuchinas á las siete y media comunion general, á las diez misa mayor predicando D. Santiago García.

En la Concepcion á las diez misa solemne con sermon por D. Pedro Antonio Melis. Por la tarde á las siete el ejercicio del mes de María y la reserva.

En San Juan á las siete y media misa de comunion general y á las diez y media misa mayor con sermon por D. Sebastian Font.

En Santa Cruz á las diez misa mayor en honra del Santo Cristo.

Domingos de San Luis:

En Sta. Cruz á las doce, en la Concepcion á las nueve, en Montesion á las ocho, en Sta. Magdalena á las cinco tarde.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Lunes.—En San Felipe Neri principiaron las Cuarenta Horas dedicadas á su titular: exposicion á las diez y á las diez y media misa mayor. Al anocheecer ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desgraciadas familias de los tripulantes y naufragos del brik-barca Elvira.

Suma anterior. 36'50 Pts.

D. Mateo Canet, Presidente del Círculo de	
Obreros Católicos	0'50
Un sacerdote	5'00
J. V. y P.	1'00
Un albañil.	0'50
Una persona caritativa.	1'00
G. V.	1'00

Total. 45'50 Pts.

A las doce y media con asistencia de diez concejales, presididos por el Sr. Perelló, constituyosé el Ayuntamiento en sesion ordinaria, segunda convocatoria, y aprobada el acta de la sesion anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió por enterado de una comunicacion de la Junta provincial de Instruccion pública referente á la creacion de una escuela práctica de niñas. Fueron aprobados tres dictámenes de la Comision de obras. Autorizáronse la costruccion de dos kioscos en la Glorieta, pasando á la Comision de arbitrios para que señale el canon que han de pagar.—Se aprobaron los pliegos de condiciones por los cuales han de subastarse la Plaza Mayor y la Pescaderia.—Quedó sobre la mesa el presupuesto ordinario para el año de 1880—1881 y se admitieron las dimisiones presentadas por los concejales se-

ñores Perera, Coll y Salom y la del Sr. Palou, con tal que justifique la escepcion legal.

Presentóse á la mesa una proposicion, para que semanalmente se pague el contratista de la piedra, para que se pongan al corriente varios empleados pobres y otra rebajando el recargo sobre la sal á 5 céntimos por kilogramo.

Se leyó un suelto publicado en *La Opinion*, y se acordó denunciarlo ante los Tribunales.

Un padre prestó su consentimiento para que su hijo sentara plaza de soldado y por último á propuesta del Sr. Bizañez fué acordada una compensacion que solicitara el maestro carpintero Sr. Reus.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Los periódicos poco afectos á la Iglesia han levantado gran polvareda con motivo de algunos hechos que denuncian, *escandalizados* de la intransigencia católica.

Los hechos á que aludimos se reducen á la condenacion dictada por el Obispo de Victoria, despues de haber empleado otros medios más suaves, contra *El Iruracbat*, periódico que se publica en Bilbao y que, so pretexto de hacer, como ahora se dice, política democrática, llena de ordinario sus columnas con violentos ataques á los misterios y á las personas religiosas hasta el punto de que tres periódicos bilbainos *El Lauracbat*, *El Correo Vascongado* y *El Noticiero Bilbaino* le han negado el cambio, *escandalizados* de las libertades que se toma el colega; á la denegacion de sepultura eclesiástica á una muger de Huesca que murió fuera del seno de la Iglesia; y á la entereza digna de ser imitada, con que el Reverendo Cura-Párroco de Jalon se negó á admitir por padrino de un bautismo á una persona que no reunía los requisitos canónicos.

Nosotros extrañamos sobremanera la conducta de estos periódicos que, pretendiendo tener el derecho de atacar groseramente desde sus columnas las verdades reveladas, y de insultar sin consideracion alguna á los que tienen la mision de enseñarlas, no quieren reconocer en los príncipes de la Iglesia el derecho que les asiste para prohibir á los fieles esas lecturas perniciosas que de seguro producirán consecuencias mucho más funestas que las que pueda causar la intransigencia católica; ni ménos en los párrocos, el deber en que se hallan de cumplir lo que disponen las leyes eclesiásticas y civiles.

Si la Iglesia es intransigente, como dicen sus enemigos, lo es solamente con el error, pero los tales periódicos lo son con todo, hasta con la verdad y la justicia, siempre que la verdad y la justicia no favorezcan sus interesadas miras.

Un muchacho hurtó ayer una cantidad de dinero en una tienda de la calle de Bauló. Detenido por la Guardia municipal, fué llevado á Capuchinos.

Esta mañana ha celebrado órdenes mayores nuestro Excelentísimo Prelado en la capilla del Palacio Episcopal. Los ordenados han sido 33; 15 presbíteros, 10 diáconos y 8 subdiáconos.

Mañana habrá fèria en Binisalem. La Junta Directiva de Ferro-carriles ha dispuesto un servicio especial de trenes.

A las nueve de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime I*, con la correspondencia y 46 pasajeros.

SECCION NACIONAL.

De una carta de Cuba que publica *El Diario de Barcelona*, copiamos los siguientes párrafos:

Nada [se ha dicho en los últimos diez dias respecto á los insurrectos que están por los montes del Centro y algunos por las Villas. Por una parte hay empeño en no dar importancia á Guillermon ni á Maceo y por otra los que tienen sus miradas fijas en las reformas no son amigos de los citados cabecillas. Pero seria un error creer que estos no los tienen cuando se asegura que hace pocos dias se encontró no léjos de Santa Clara una carreta con armas para los rebeldes de las Villas. Los actuales amigos de Labra, hoy autonomistas y en otro tiempo partidarios de la anexion á los Estados Unidos y empeñados en perpetuar, aumentar y estender la esclavitud, ni ahora ni ántes han estado en buenas relaciones con los demócratas del Camagüey y de Santiago de Cuba. Siempre en los departamentos Central y Oriental han estado en pugna con la Habana. Desde tiempo inmemorial existen rivalidades, y nunca el gobierno general pudo sacar gran cosa de Puerto Príncipe ni de Santiago de Cuba, donde sistemáticamente se pedian franquicias y tallar la insurreccion no podia ser más próspero, consta que estaba la recaudacion atrasada en más de setecientos mil pesos, á pesar de ser entonces las contribuciones directas de poca monta. Ya entonces tenian por sistema quitar recursos al gobierno por medio de la resistencia pasiva. ¡Y se quiere que ahora paguen contribuciones directas!

La *Discusion* y otros órganos de la democracia blanca y roja de Cuba continúan prodigando los más entusiastas elogios á los generales que en el Senado hacen la más cruda oposicion al gobierno.

Dejaré aparte el asombro con que los españoles siempre leales de Cuba han visto los entusiastas elogios con que el órgano de la democracia mas avanzado ha reproducido y comentado el discurso del general Concha, á quien, como al general O'Donnell y al general Tacon, ha hecho, durante largos años, el blanco de sus iras. ¿Por qué hasta ahora la democracia autonomista de Cuba no habia contado al general Concha entre sus apasionados amigos? Por su parte, el *Triunfo*, admirador entusiasta del Sr. Labra, tambien elogía á los generales Concha, Sans, Valmaseda y Jovellar. ¡Vivir para ver! ¡Si veré algun dia en el bufete de todos los abogados autonomistas cubanos los retratos de Concha y de Sans al lado de los de Masson y de Buchanenn! Y es de advertir que, si hoy los dos últimos, que en Ostende representaban al partido demócrata de los Estados-Unidos vivieran, ya sus ideas apareceria menos ridículas que cuando Concha mandaba en Cuba, con poca satisfac-

cion de los que son hoy sus entusiastas amigos, pero para bien y para honra de la nacionalidad española que tan satisfactoriamente defendió en aquellas circunstancias.

El *Triunfo*, que no dispensa ménos elogios á los generales que han mandado en Cuba y Puerto-Rico y que ahora hacen la oposicion al gobierno, y segun dicen, se han trasformado en reformistas de la escuela á que el mismo *Triunfo* pertenece, ocupándose de los presupuestos, extracta las palabras del Sr. Sagasta, diciendo:

«Sagasta consigna el hecho que, en 1854 el presupuesto de Cuba era de 218 millones (de rs. v.): el presupuesto actual importa más 800 millones. El presupuesto de la Península era en 1854 de unos 1.500 millones; el actual es de 3.000; diferencia el doble: es decir, que mientras el presupuesto de la Península ha duplicado el de Cuba ha cuadruplicado y no veo ninguna razon para ello.»

El Sr. Sagasta pudiera pedir la razon de ello á aquellos amigos suyos que tantos centros, corporaciones y empleos han venido proponiendo para el gobierno y administracion de la isla, y que casi todas han resultado *ruedas inútiles, caras y desmoralizadoras*. Aumento de centros, de corporaciones y de comisiones especiales que con Administracion militar, el gran número de funcionarios del ramo de guerra y la marina se absorben la mayor parte del presupuesto.

CORREO DE HOY.

MADRID 19 DE MAYO.

Ayer tarde comenzó á circular la noticia de que se habian formado partidas republicanas por la parte de Sagunto y Segorbe, pero sin precisar su número é importancia. Nadie atribuía importancia ni gravedad á este alzamiento en armas, y muchos acogian la noticia con incredulidad.

Al anoecer se fijó en las esquinas un bando del gobernador de la provincia, que confirmaba esta intentona.

Las noticias que recogimos en centros oficiales anunciaban la presentacion de una pequeña partida insurrecta en los Valles de Sagunto, la cual habia sido perseguida y batida por la Guardia civil, haciéndole cuatro prisioneros.

Otra partida insurrecta, de veintiocho hombres, se presentó anteayer en Vivar, pidió raciones y se dirigió á la montaña.

Esto es lo que hay: no necesitamos tranquilizar al público porque no se ha alarmado.

— La infanta de España viuda del príncipe Adalberto de Baviera, ha llegado con sus hijos á esta capital. Su hija mayor es una verdadera belleza, y se habla mucho de un proyectado enlace con el Rey de Baviera.

Esta Princesa recuerda á la infanta Pilar. Llegaron ayer á las siete y media, y fué S. A. á hacer una visita á S. M. la Reina Isabel.

Viene la infanta acompañada de una dama de honor, de un gentil-hombre y un médico que acompaña-

ba siempre en sus viajes al príncipe Adalberto y habla correctamente el español. Pasarán estas señoras con su comitiva seis ú ocho dias en Paris y regresarán luego á Munich.

— Un periódico anuncia que los señores conde de Balazote, marques de Monistrol y conde de Pino Hermoso se han adherido al movimiento de las minorias dinásticas, y que asistirán á la reunion magna.

Estamos autorizados para desmentir este rumor.

— El Sr. Fabié seguirá á los hombres derrotados en la crisis de marzo, y por consiguiente asistirá á la reunion á que concurra el general Martinez Campos.

Hacemos esta rectificacion, puesto que en la edicion de la mañana, consignando un rumor, afirmamos que el Sr. Fabié no asistiría á la espresada reunion.

En el Senado se encontraban desde las primeras horas de la tarde los jefes de las minorias dinásticas y los senadores y diputados que militan en dichas agrupaciones.

La ansiedad por conocer los asuntos que se estaban discutiendo, era grande; pero no era posible satisfacer la natural curiosidad: la puerta del salon estaba herméticamente cerrada y los deberes de urbanidad se imponian á los deseos. Nadie intentó aproximarse á los tabiques del salon.

Trascurrió media hora más, y fueron saliendo uno á uno los personajes políticos citados.

Una nube de periodistas interrumpió el paso de aquellos; aguijoneándolos con preguntas, á las que contestaban todos: «No podemos decir mas que ha habido completa conformidad en los acuerdos que se han tomado.»

Inútiles fueron cuantos intentos se hicieron para averiguar la verdad oficial; siempre repitieron que «el principal acuerdo consistia en callar sobre lo discutido y acordado.»

Lo mas importante que se decia haber sucedido, y se repetía al oido de unos á otros, era que, si en la reunion habia reinado un espíritu de conciliacion y abnegacion personal y política la mas completa, de los discursos pronunciados se habia desprendido la dificultad grandísima que se presentaba para realizar la fusion de opiniones, acto indispensable para la formacion de un solo jefe.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 20.— Se atribuye importancia al Consejo de ministros que se está celebrando bajo la presidencia de S. M.

El señor Suarez Inclan ha dimitido el cargo de consejero de Estado por haberse adherido á la fusion.

Un telégrama oficial de la Habana participa que se han presentado en Santa Rita el titulado coronel Jabet, dos jefes, cuatro oficiales y cuarenta hombres armados y que se han recogido algunas familias.

Es opinion general que la izquierda moderada se abstendrá de tomar parte en la fusion de las oposiciones.

El sábado se celebrará la segunda conferencia en la cual hablará el embajador marroquí.

Se calcula que asistirán 120 personas á la reunion de las minorías.

El Sr. Chao construirá en Vigo de su bolsillo particular un Observatorio metereológico á beneficio de los navegantes.

En la noche última se ha verificado un robo penetrando por las alcantarillas consistente en 20,000 duros.

París 20.—El *Journal officiel* publica la contestación testual de M. Tirard al arzobispo de Auch, en la cual dijo que se puede contar con el espíritu de moderación del gobierno, que no piensa en modo alguno perseguir á la religion; que la república es un gobierno de orden y de libertad, que sobrepone á todo la libertad de conciencia, que la religion nada tiene que temer, pues que, al asegurar el cumplimiento de las leyes, el gobierno no entiende atentar contra el libre ejercicio del culto católico.

En el Senado se ha leído una carta de M. Martel que persiste en su dimision á causa del estado de su salud, y se ha fijado el martes próximo para proceder á la eleccion de presidente.

Las potencias huelguistas parecen mas conciliadoras. Ha terminado la huelga en Reims:

Roubaix 17.—La huelga sigue en el mismo estado. Reina tranquilidad en la ciudad. No se ha formado ningun grupo. Han llegado nuevos refuerzos de tropas. La caballería recorre de vez en cuando las calles. Se cree que mañana volverá á emprenderse el trabajo.

París 21.—El periódico *Voltaire* anuncia que el marqués de Molins ha recibido instrucciones para acudir á los tribunales contra un artículo de dicho periódico.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 20.

De Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 19 mar., 18 pas., balija y efectos.

De Mahon laud Leonor, de 16 ton., pat. Rafael Covas, con 4 mar., 9 pas. y lastre.

De Marsella balandra S. Cristóbal, de 49 ton., pat. Juan Gelabert, con 6 mar., trigo y efectos.

De Cete laud V. Dolorosa, de 51 ton., pat. José Viçens, con 7 mar., 1 pas. y pipas vacías.

De Marsella bergantin italiano Oreste, de 116 ton., cap. D. Alejandro Lascola, con 8 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 20.

Para Valencia vapor Jaime II, de 29 ton., pat. Benito Pomar, con 21 mar., 39 pas., balija y efectos.

Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Gandía laud V. del Carmen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona laud Sebastepol, de 28 ton., patron Francisco Riera, con 6 mar. y efectos.

Agencia para la recaudacion de contribuciones de la capital

Terminada la cobranza á domicilio de la contribucion territorial é industrial del 4.º trimestre del actual año económico, son muchos los contribuyentes que se hallan en descubierto, y deseosa esta Agencia de evitar á los mismos la imposicion de recargos que hacen más

dificil el pago de sus débitos respectivos, se concede un nuevo plazo de cinco dias á contar desde la fecha, transcurridos los cuales se impondrán los apremios de Instruccion á los morosos que no aprovechan la nueva prórroga.

Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta localidad á fin de que por este medio llegue á conocimiento de los interesados. Palma 22 de Mayo de 1880.—El Agente—Juan Cañellas.

Habilitacion de Maestros del partido de Inca.

El domingo próximo, 23 del actual, de cuatro á seis de la tarde podrán presentarse en Inca y lugar de costumbre, los Profesores de las Escuelas públicas de Alaró, Consell, Binisalem, Lloseta, Llubí y Santa Margarita á percibir sus haberes correspondientes al tercer trimestre; Campanet tercero y cuarto y Muro el cuarto trimestre del actual año económico.

Palma 20 de Mayo de 1880.—El Habilitado—Antonio Horrach.

Venta.—Se vende á voluntad de los administradores testamentarios de la herencia de D.ª Francisca M.ª Saguer y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del corredor nacional D. Miguel Noguera una casa botiga señalada con el núm. 37, un piso principal núm. 39, y unos entresuelos núm. 41, sitos en la calle de la Birretería de esta ciudad.

Cada una de las tres habitaciones tiene agua de pozo.

Pérdida.—El sábado se perdió un boton de oro que figura una serpiente y hay una esmeralda: es de camisa de caballero, se perdió en la calle de Danús, plaza del Mercado, Rambla, cuesta de la Sangre, iglesia de la misma ó bien por la noche en el Teatro.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5' t.

(Recibido el 21 á las 8'30 n.)

Los Guardia civiles dispersaron la partida que apareció cerca de Sagunto cogiéndoles armas y nueve presos.

En el Congreso se presentan los proyectos de construccion de ferro-carriles y carreteras.

3 por 100 interior, 17'60.—Exterior, falta.—Bonos, 95'60.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 17'60.

Fin Mayo, 17'60.

Fin Junio, 17'675.

Paris, 16'625.

Barcelona.

3 por 100 interior contado y fin, 17'475.

Palma.

3 por 100 interior contado, 17'475.

Banco de España, 278'00.

Coloniales, 115'00.